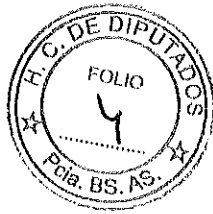




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 519/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 519/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 128° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE FRANCISCO MADERO, PARTIDO PEHUAJO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el 128° Aniversario de la localidad de Francisco Madero, partido de Pehuajó, que se celebra el **14** de septiembre del corriente.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante el cambio de fecha, pasando de 16 de septiembre al 14 de septiembre según corresponde el aniversario.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 519/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

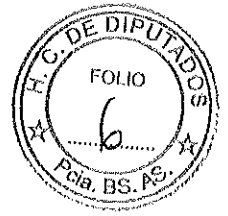
Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

SALA DE COMISIÓN, martes 09 de agosto de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 519/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: SERGIO ROBERT